**1. GENERALES.**

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los términos y cojdiciones asi como de la mecánica. Su aceptación los compromete a regirse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los términos, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole, asimismo, los consumidores participantes aceptan cumplir con las mismas y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos términos y condiciones y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

1.1.- Nombre de la promoción: **“Rasca y gana con UFS.”**

1.2.- Empresa responsable y organizadora**: UNILEVER DE MÉXICO S. De R.L. de C.V.** (en adelante “**UNILEVER”**) con domicilio en: Paseo de los Tamarindos #150 Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, Ciudad de México, CP 05120.

1.3.- Ámbito de validez: **Nacional previa invitación de la fuerza de ventas de Unilever Food Solutions** (**“UFS”**).

1.4. Vigencia de la Promoción: **Del 13 de enero al 30 de abril del 2020.**

1.5.- Producto participante en la Promoción (**el “Producto”**): Participan los siguientes productos de UNILEVER en sus siguientes presentaciones:

* KNORR® SUIZA POLLO BLS 6X1.85KG
* KNORR® SUIZA POLLO CUBETA 1X13KG
* KNORR® SUIZA POLLO 6X3.5KG
* CONDIMIX® ESPECIES VERDURAS SACO 1X14KG
* CONDIMIX® SABOR POLLO SACO 14KG
* KNORR® CONDIMIX TOM BLS 14KG
* KNORR® CONDIMIX POLLO 6X3,6KG
* HELLMANNS® MAY REAL CUBETA 13KG
* HELLMANNS® MAY REAL TARRO 4X3,8LT
* HELLMANNS® MAY REAL 4X1.7L
* KNORR® EMPANIZADOR SACO 5KG
* KNORR® EMPANIZADOR 6X1KG BLS
* KNORR® CAPEADOR 6X1,1KG
* KNORR® CDO DE CAMARON 6X1,6KG

**2. PARTICIPANTES.**

2.1 Solo podrán participar clientes que pertenezcan a la división de Unilever Food Solutions y que hayan recibido la invitación por parte de la fuerza de ventas de UFS.

**No serán reconocidas como ganadoras aquellas personas que participen o estén relacionadas con alguna de las personas que a continuación se hacen mención:**

1. Que tenga un historial documentado de reclamaciones o denuncias infundadas en contra de la marca, empresa u otras instancias comerciales.
2. De las cuales haya sospecha o conocimiento de ejercer la figura denominada comúnmente como “Caza-promociones”.
3. De las cuales haya sospecha o conocimiento de dedicarse a la participación y cobro de premios de la promoción como medio habitual de sustento económico.
4. De las cuales haya sospecha o conocimiento de intento de fraude, engaño o mala fe sobre todas las instancias de esta promoción.

**2.2 EXCLUSIONES**.

No podrán participar en este programa los empleados o familiares de las empresas que pertenezcan a Unilever, ni cualquier persona que tenga relación directa e indirecta con la presente promoción.

**3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

Para poder participar se deberán de llevar acabo los siguientes pasos:

1. El vendedor de la división de UFS les comunicarán mediante una invitación que puede participar y se debe de aceptar la invitación.
2. Los participantes deberán de hacer su primera compra de uno o varios de los productos participantes por un monto total de $700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N) como mínimo.
3. Las compras se deberán de hacer con alguno de los siguientes distribuidores autorizados:
4. ABARROTES INST, S. de R.L. de C.V.
5. ABARROTES RAUL, S.A. de C.V.
6. ALEJANDRO MEDRANO VELAZQUEZ
7. ALMACENES IBARRA, S.A. de C.V.
8. ARTE VENTAS DE PUEBLA, S.A. de C.V.
9. ARTURO FRANCISCO MEDRANO VELAZQUEZ
10. CASA GARZA DE MTY, S.A. de C.V.
11. COMERC FOOD XPRESS, S.A. de C.V.
12. GRUPO FOOD SERVICE
13. GRUPO SANIPAP
14. MERCADER DISTRIB, S.A. de C.V.
15. SERVILOG, S.A. de C.V.
16. SMART & FINAL NOROESTE, S.A. de C.V.
17. SUM Y COMEST INST DEL NTE, S.A. de C.V.
18. Tras registrarse y levantar su pedido, los vendedores de UFS entregarán al participante una tarjeta “rasca y gana” donde podrá ganar alguno de los siguientes incentivos:
* 1 boleto de cine doble. Válido de lunes a domingo en cualquier función 2D. Válido en Cinépolis® Tradicional y Xtreme Cinemas®. Sujeto a disponibilidad y clasificación.
* 1 tarjeta GASS PASS con saldo de $120.00 (ciento veinte pesos 00/100 m.n.)
* 1 tarjeta GASS PASS con saldo de $150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
1. El participante firmará una carta de aceptación del incentivo, en donde colocará sus datos y firmará de que ha recibido el mismo.
2. Se revisará la información del pedido, la venta y el pago, y hasta que quede procesado el pago se podrá registrar el incentivo para hacer el canje.
3. En caso de no procesarse el pago de la compra, no se activará el incentivo que haya ganado.
4. El participante deberá registrar su número de compra en el talón de la tarjeta “rasca y gana” y enviar una foto por WhatssApp al número del Call Center (55.41.86.91.92) con los siguientes datos:
5. Razón social o nombre comercial.
6. Puesto del participante dentro de la empresa.
7. Nombre completo.
8. RFC
9. Distribuidor donde se adquirieron los productos.
10. E-mail.
11. El participante será notificado vÍa WhatssApp cuando su incentivo haya sido activado.
12. Una vez liberado el incentivo, el participante podrá hacer uso de él 48 horas después de la activación.
13. Solo se podrá participar una vez por primera compra y registro; solo se entregará un incentivo por compra sin importar que el monto de la compra exceda el monto mínimo para participar.

Unilever de México, S. de R.L. de C.V. no será responsable por:

* 1. Cambios de itinerario ajenos a la organización para hacer efectivo los incentivos, que pudieren sufrir los participantes o terceros, sobre sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la presente promoción y/o por la utilización o consumo de los incentivos adquiridos.
	2. Por fallas en la red telefónica, ni por desperfectos técnicos y/o por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el desarrollo de la promoción.

**4. INCENTIVOS.**

360 “rasca y gana” totales, divididos de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| INCENTIVO | CANTIDAD |
| BoletoS de cine doble. Válido de lunes a domingo en cualquier función 2D. Válido en Cinépolis® Tradicional y Xtreme Cinemas®. Sujeto a disponibilidad y clasificación. | 120 |
| Tarjetas GASS PASS con saldo de $120.00 (ciento veinte pesos 00/100 m.n.) | 120 |
| Tarjetas GASS PASS con saldo de $150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) | 120 |

**Características de los boletos de cine:**

* Vigencia de 20 días hábiles a partir de su entrega al cliente.
* Válido de lunes a domingo. Vale por un boleto doble, canjeable en taquilla o en la página de internet.
* Válido de lunes a domingo en cualquier función 2D. Válido en Cinépolis® Tradicional y Xtreme Cinemas®. Sujeto a disponibilidad y clasificación.
* No es válido en Cinépolis VIP®, Cinépolis IMAX®, Macro XE®, Cinépolis4DXTM, Cinema Park®, ni en funciones 3D.
* No es válida en venta avanzada, premieres, eventos especiales Cineticket® y otras promociones.
* No válido con otras promociones ni en paquetes armados.
* No se podrá cambiar por dinero en efectivo.

**Todos los gastos que se generen para poder hacer el canje del incentivo correrán por cuenta de los participantes ganadores.**

**5. ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.**

La entrega de los incentivos será de manera inmediata.

**6. PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.**

La entrega de los posibles incentivos, será de manera inmediata, sin embargo, para la activación de los mismos, se deberá contar con la aprobación de pago.

**7. RESTRICCIONES.**

Todos los gastos que se generen para la obtención y disfrute de los incentivos correrán por parte de los PARTICIPANTES.

**8. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN**.

El incentivo de la promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por dinero en efectivo, ni puede cederse para el pago de deudas de ningún tipo.

**UNILEVER de México, S. de R.L. de C.V. podrá:**

1. Ampliar, o modificar el número de Incentivos establecidos en estos términos o reemplazarlos por otros de iguales valores.
2. Modificar las fechas de comienzo y finalización de la promoción, así como de entrega de incentivos y publicación de estos.
3. Modificar estos términos y condiciones.
4. Cancelar, suspender o modificar esta promoción cuando ocurran circunstancias no imputables al Organizador y no previstas en estos términos y condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a los términos y condiciones serán comunicadas al público en general si el “Organizador” así lo considera pertinente y necesario, efectuando las publicaciones correspondientes. Todas aquellas personas que deseen participar podrán hacerlo según se establece en estos Términos y condiciones. Toda la información que los participantes proporcionen con motivo de la presente Promoción será dirigida al “Organizador”.

**8.1 Excluyentes de responsabilidad:**

“UNILEVER” no se hace responsable por fallas o errores que se presenten en cualquier etapa del concurso por caso fortuito o fuerza mayor, así como fallas en el sistema que no le sea imputable ni previsible.

**La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes condiciones.**

**9. TÉRMINOS LEGALES DE LA PROMOCIÓN.**

El responsable de la promoción es **“UNILEVER DE MÉXICO S. De R.L. de C.V.** quien es el titular o licenciatario autorizado de las marcas que aparecen en la presente promoción, así como sus variantes.

El usuario que participe en el presente concurso se compromete a sacar en paz y a salvo a UNILEVER de México S. de R.L. de C.V. de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por UNILEVER para el caso de cualquier controversia.

 El participante reconoce que el titular de las marcas y sus variantes es UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., a quien se obliga a sacar en paz y a salvo de cualquier reclamo o contingencia derivada de esta promoción.

 Al momento de la aceptación del premio, el participante autoriza a UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo a lo establecido en las presentes base, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo a UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.

 UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica.

Asimismo, UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V., no se hacen responsables por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualesquiera otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada en línea, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.

UNILEVER DE MÉXICO S. de R.L. de C.V. se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en la presente promoción a cualquier persona, en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, o si el participante no cumple en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en los presentes términos.

**CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA, DE DAÑAR O ALTERAR DELIBERADAMENTE CUALQUIER SITIO DE INTERNET RELACIONADO CON ESTA PROMOCIÓN O ALTERAR LA LEGÍTIMA OPERACIÓN DE LA MISMA, CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A LAS LEYES DE CARÁCTER CIVIL Y PENAL, RAZÓN POR LA CUAL, EN CASO DE PRESENTARSE DICHO INTENTO, UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS FRENTE A CUALQUIER PERSONA, ANTE LAS AUTORIDADES Y POR LA VÍA CORRESPONDIENTE.**

UNILEVER se reservan el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, en razón de cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas no imputables a el Organizador que pudieren destruir la integridad de la promoción. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.

El incentivo será únicamente el establecido en los presentes términos y condiciones, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien, a solicitud del ganador.

Todas las reglas, restricciones y condiciones contenidas en los presentes términos se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo única y exclusivamente de las empresas responsables.

Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes del Distrito Federal, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.

**10. AVISO DE PRIVACIDAD**

Los datos personales proporcionados por usted serán utilizados por UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en adelante “UNILEVER”) con domicilio Paseo de los Tamarindos #150 Col. Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, Ciudad de México, CP 05120, para registrarle como participante en el presente concursos, contactarle, realizar las acciones necesarias para determinar si usted es ganador de un concurso o promoción,  responder a sus comentarios o solicitudes de información  y en caso de que usted resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del premio que corresponda así como para hacer pública su participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que UNILEVER considere necesarios. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral visite [www.UNILEVER.com.mx](http://www.unilever.com.mx/)

**11. CONTACTO**

01 800 00 73 325, en un horario de 8:00 a.m. 8:00 p.m. de lunes a viernes.